



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2014

SEÑOR:

MAURICIO MONTES SÁENZ

LIDER DE LICITACIONES Y CONTRATOS

JOHNSON & JOHNSON MEDICAL COMPANIES

Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE DATOS DE CONCEPTOS TÉCNICOS DE PRODUCTOS MEDICOQUIRÚRGICOS

Con la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas:

RESPUESTA OBSERVACION 1.

Se requiere documentación que certifique que en instituciones del mismo nivel de atención del HUS el producto relacionado no tuvo objeciones o quejas en cuanto a su calidad o desempeño.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 2

No. Item	Código	Descripción	Respuesta a la observación relacionada
22	CT1301282	Cateter Coronario Derecho	Corresponde al catéter coronario diagnóstico
29	CT1301306	CATETER DIAGONAL PIGTAIL DE 6 French	Corresponde a catéter angulado
48	CT414871	FILTRO VENA CAVA FEMORAL O YUGULAR fijo o permanente *	La descripción hace referencia únicamente al fijo o permanente no al removible.
549	PREFLU	PERFLUORO CARBONO	El nro de ítem relacionado no corresponde a VALVULA NEONATOS DERIVACIÓN HIDROCEFALIA. Presentar dentro del ítem 494 la información de las

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

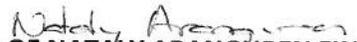
Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

			dos válvula (presión fija y programable)
557	CT200777	IMPLANTE ENUCLEACION OD ESCLERA DONANTE	El ítem relacionado no corresponde con COTONOIDE 38 mm x 38 mm - GRANDE-. No es posible ampliar la referencia por cuanto el tamaño mencionado 76mm-76mm corresponde a un producto nuevo que debe ser solicitado por la especialidad y ser autorizado por el Comité de Farmacia Institucional para su inclusión.
566	CEMENTO-002	CEMENTO OSEO	El ítem relacionado no corresponde a PARCHE DURAMADRE 5*5. El ítem correcto es el 511. No es posible ampliar la referencia por cuanto el tamaño mencionado 4*5 corresponde a un producto nuevo que debe ser solicitado por la especialidad y ser autorizado por el Comité de Farmacia Institucional para su inclusión.

Cordialmente,


QF NATALY ARANGUREN FINO
COORDINADORA ASOCIADA DE FARMACIA


VoBo. DR VICTOR AUGUSTO PEDRAZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”

